

# ? 171

**¿Pueden ser objeto de reversión las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores de los activos financieros valorados al coste, distintos de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas?**

¿Qué marco de información financiera aplica la entidad?

Plan General de Contabilidad (PGC)  
RD 1514/2007

Plan General de Contabilidad de Pequeñas  
y Medianas Empresas (PGC PYMES)  
RD 1515/2007

El PGC no permite la reversión del deterioro de los activos financieros valorados al coste<sup>1</sup>, distintos de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

<sup>1</sup> Aquellos activos financieros incluidos en la categoría de activos financieros disponibles para la venta cuyo valor razonable no puede determinarse con fiabilidad.

El PGC PYMES establece que la reversión de las correcciones valorativas de los activos financieros a coste se registrará como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## Notas:

- La corrección valorativa por deterioro de dichos activos se calcula de acuerdo con lo dispuesto para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Ver en este sentido la **pregunta de la semana nº 60**.
- En la **pregunta de la semana nº 19** se analiza cómo se registra la reversión del deterioro de valor registrado en ejercicios anteriores de los diferentes activos financieros en función de la categoría en que estén clasificados bajo PGC.

**Base normativa:** NRV 9<sup>a</sup>.2.6.3 del PGC, NRV 8<sup>a</sup>.2.3.3 del PGC PYMES y Norma 4<sup>a</sup>.3.2 de la Resolución de 18 de septiembre de 2013, del ICAC, por la que se dictan NRV e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos.

**Pregunta publicada por cortesía del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.**

**Si quiere consultar más preguntas, haga clic [aquí](#)**

13 de julio de 2020

